Un modelo de regreso a la legalidad*

Rubén Sánchez David rsanchez@urosario.edu.co Lwinnith G. Suárez Plazas

Artículo recibido 07/08/2007 Evaluación par externo 21/10/2007 Evaluación par interno 29/09/2007

Resumen

El Modelo de Regreso a la Legalidad de la ciudad de Medellín, destinado a reintegrar los excombatientes de las AUC a la vida civil, se enmarca en un proceso de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR), tal como lo conciben las instancias internacionales.

Considerado como un paradigma digno de ser imitado, el modelo presenta, sin embargo, características que lo convierten en un caso singular y hacen de él un modelo difícil de ser imitado en su totalidad en circunstancias diferentes a las que vive la capital antioqueña.

Palabras clave: desmovilización, reintegración, narcotráfico, bandas, atención psicosocial, reconstrucción del tejido social, democracia.

^{*} Este artículo se basa en un informe presentado a la Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, la cual financió cuatro proyectos piloto con comunidades receptoras de desmovilizados en Medellín, Bogotá, el Bajo Cauca Antioqueño y el Magdalena Medio. En el análisis de estas cuatro experiencias participaron también Andrés Echeverría, Juan Nicolás Garzón, Luisa Trujillo y Bernardo Pérez.

A "Return to Legality" Model*

Abstract

The Return to Legality model in Medellin, which pursued the reintegration of former combatants of the AUC paramilitary forces to the civilian life, is framed in a process of Demobilization, Disarmament, and Reintegration (DDR), as understood by the international authorities.

Considered as an inspiring paradigm, the model nonetheless displays features which make it a unique case and a model difficult to be replicated in whole, under circumstances different from those lived in the capital city of Antioquia.

Keywords: Demobilization, Reintegration, Drug Trafficking, Gangs, Psychosocial Assistance, Social Fabric Reconstruction, Democracy.

^{*} This article is based on a report submitted to the European Commission's Delegation to Colombia and Ecuador, which financed four pilot projects with communities receiving demobilized people in Medellin, Bogotá, Baja Caucus Antioqueño, and Magdalena Medio. Andrés Echeverría, Juan Nicolás Garzón, Luisa Trujillo, and Bernardo Pérez also took part in the analysis of these four experiences.

La reintegración social de excombatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ha sido sui generis en el mundo, básicamente por cuanto se desarrolla en medio del conflicto, sin que la haya precedido un acuerdo de paz¹ que cubra la mayor parte de los alzados en armas, y porque se basa en programas de beneficios individuales, los cuales, en ocasiones, generan problemas con comunidades receptoras que han sufrido incluso más daños que los ex combatientes.² Esta circunstancia, por lo tanto, obliga a otorgar especial atención a la experiencia que se desarrolla en el país y, particularmente, al modelo que orienta las acciones llevadas a cabo en Medellín, el cual se ha convertido en un paradigma. En efecto, y precisamente por la continuidad del conflicto, una reintegración³ malograda afectaría seriamente las posibilidades de paz en Colombia, ya que sentaría un precedente cuyas repercusiones podrían ser positivas o negativas.

La experiencia ha demostrado que el éxito o el fracaso de un proceso de reintegración dependen, ante todo, del diseño de políticas de reconstrucción del tejido social y de una estrategia de trabajo con las comunidades y las víctimas⁴ —no solamente con los desmovilizados—, así como de una estructura institucional adecuada para la reinserción local. En este orden de ideas, es importante analizar el modelo institucional de Medellín para establecer en qué medida este

¹ Wolf-Christian Paes, "La reinserción local: estructura institucional", en *Cuadernos del conflicto.* Reconstrucción, reinserción, región, Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2006, p. 14.

² Ian Bannon, Elementos de una política regional de reconstrucción y reinserción, en Cuadernos del conflicto. Reconstrucción, reinserción, región, Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2006, p. 8.

³ Entendida como "La totalidad de los procesos asociados con la reinserción, reincorporación y estabilización social y económica de menores desvinculados y adultos desmovilizados voluntariamente de manera individual o colectiva. Estos procesos contemplan de manera particular la vinculación y aceptación de estas personas en la comunidad que los recibe, además de la participación activa de la sociedad en general en su proceso de inclusión a la vida civil y legal del país." Colombia, Presidencia de la República, Decreto 3043 de 2006, Por el cual se crea una Alta Consejería en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

⁴ "... la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan trasgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la Ley". Colombia, Ley 975 de 2005, artículo 5.

puede ser replicable en otras zonas del país o si, por el contrario, debe ser objeto de modificación. El estudio del modelo debe hacerse a partir del concepto de DDR (desarme, desmovilización y reintegración), el cual se refiere al desmonte y desactivación de grupos armados, y de la recomposición de estructuras sociales afectadas por los conflictos armados.

En la medida en que el DRR se refiere a la creación de condiciones que aseguren una paz sostenible, este corresponde a un proceso y no debe ser confundido con un programa de acción. De hecho, un proceso de DDR se desenvuelve en periodos más o menos largos, es costoso y mezcla estrategias, procedimientos y planes de acción, con el propósito de disolver de manera definitiva las estructuras de los grupos armados al margen de la ley, con la aceptación voluntaria de la partes. De acuerdo con Natalia Springer:

El DDR es un proceso cuya complejidad excede la del procedimiento técnico-militar de desmovilizar y desarmar combatientes, lo que significa que cuando hablamos de desactivar una guerra no sólo nos referimos a desactivar las estructuras armadas ilegales, sino también aquellas estructuras que ejecutaron, protegieron e inmunizaron estos grupos y les permitieron entrar en operaciones, mantenerse y crecer. (...) dado que es un vector fundamental de una política de paz y el producto directo de una coyuntura de transición, el proceso se encuentra limitado por las condiciones políticas bajo las que tiene lugar y las restricciones que imponen las obligaciones del Derecho Internacional.⁵

Si se toma en cuenta la definición acuñada por la literatura internacional, el proceso de DDR que se realiza en el país es atípico, toda vez que un proceso semejante normalmente se desarrolla en el contexto de la firma de un proceso de paz o de la capitulación de una de las partes en conflicto después de su derrota; además, se acompaña de amplias transformaciones en materia de justicia y seguridad y/o de la reconfiguración de las estructuras económicas y políticas, con el ánimo de dar respuesta a las causas del conflicto. En Colombia, en contraste, el proceso que se lleva a cabo con las autodefensas se desarrolla en medio del conflicto y tiene como propósito tanto la desmovilización

⁵ Natalia Springer, *Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz,* Bogotá, Aguilar, 2005, p. 61.

colectiva⁶ de grupos paramilitares como la desmovilización individual⁷ de guerrilleros o paramilitares que desertan de los grupos a los que pertenecen.

1. La política de reintegración del gobierno nacional

Al comenzar la primera administración del presidente Uribe, la política de paz del gobierno se centró en el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD) del Ministerio de Defensa, encargado del proceso de desmovilización individual, el cual tenía por fin debilitar las filas de los grupos armados al margen de la ley. A este lo acompañaba el Programa de Reincorporación a la Vida Civil de Personas y Grupos Alzados en Armas (PRVC), en cabeza del Ministerio del Interior y de Justicia, el cual tuvo a su cargo la reincorporación de aquellos miembros de grupos armados ilegales que se desmovilizaron de manera tanto individual como colectiva.

En este orden de ideas, la política buscó prestar asistencia humanitaria a los ex combatientes desmovilizados y a sus familias; para tal efecto se adecuaron albergues colectivos y se estableció una serie de programas destinados a brindar atención básica en los campos educativo y de salud, así como a identificar alternativas productivas y de generación de ingresos para la población desmovilizada.

Con el transcurrir del tiempo, y después de que las desmovilizaciones colectivas de las AUC terminaran, se evidenció la fragilidad de la política y del PRVC, razón por la cual el gobierno nacional reformuló su estrategia y la orientó hacia la reincorporación efectiva de los ex combatientes desmovilizados y su entorno familiar. Fue así como,

⁶ Desmovilización que "se produce cuando un grupo armado organizado al margen de la ley, esto es, guerrilla o autodefensas, que han suscrito acuerdos de paz con el Gobierno Nacional, toman la decisión colectiva de abandonar voluntariamente sus actividades ilícitas". Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia. Compilación normativa sobre justicia y paz y proceso de desmovilización, reincorporación y reconciliación nacional, Bogotá, julio de 2007, p. 506.

⁷ La desmovilización individual "es aquella que se produce cuando por decisión de una persona esta abandona voluntariamente las actividades como miembro de una organización armada organizada al margen de la ley y se entrega a las autoridades de la República". Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia, *op. cit.*, p. 509.

mediante el Decreto 3043 del 7 de septiembre de 2006, se creó la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, dependiente de la Presidencia de la República, a la que se asignaron, entre otras, las siguientes funciones:

Asesorar al Presidente de la República y ser el vocero del Gobierno Nacional respecto al desarrollo de la política de reintegración a la vida civil de personas o grupos armados organizados al margen de la ley que se desmovilicen voluntariamente de manera individual o colectiva; diseñar, ejecutar y evaluar la política de Estado dirigida a la reintegración social y económica de manera coordinada con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior y de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; acompañar al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la definición de políticas y estrategias relacionadas con la prevención del reclutamiento, la desvinculación y reintegración de menores de edad.8

2. Algo de historia

La desmovilización de más de 31 mil miembros de las autodefensas se hizo sin que existiera una política nacional de reinserción. Sin embargo, la magnitud del reto para Medellín llevó a la administración de Sergio Fajardo a poner en marcha un proyecto que se ha se convertido en referente nacional. Ahora bien, el contexto que envuelve el proceso de reinserción en la capital antioqueña se caracteriza por particularidades que le son muy propias. En primer lugar, en Medellín, como en el resto de Antioquia, se tejió una alianza entre grupos mafiosos, paramilitares y poderes políticos, durante cerca de tres décadas. Estas redes no solamente controlan la operación y el acceso a los mercados ilegales, sino que también disponen de la capacidad para congestionar y, eventualmente, copar los aparatos de seguridad y justicia locales. En otros términos, el vigor de las economías ilegales y su control por parte de grupos criminales bien organizados son un factor de riesgo permanente, ya que representan alternativas y oportunidades concretas para que los excombatientes en proceso de reincorporación reincidan en actividades de delincuencia y violencia, como fuente principal de ingresos. En consecuencia, el éxito de una política de reintegración en la ciudad depende, en buena medida, de

⁸ Colombia, Presidencia de la República, Decreto 3043 de 2006, Por el cual se crea una Alta Consejería en el Departamento administrativo de la Presidencia de la República, en http://www.presidencia.gov.co

la voluntad de las organizaciones que decidan reintegrarse a la vida civil y de unos mecanismos que deben permitir una reintegración efectiva en todos los campos a la sociedad.

En segundo lugar, en Medellín, la historia de las autodefensas constituye un caso aparte. El paramilitarismo que emergió y se desarrolló en la ciudad está vinculado, además del narcotráfico, a la existencia de bandas y "combos" de jóvenes. Estos factores, a su vez, se han visto relacionados con el ciclo de la violencia que ha marcado la vida de millones de colombianos, en los últimos treinta años. La existencia de estas bandas y "combos" se ha visto favorecida, también, por la continua migración a la ciudad de habitantes de sectores rurales (desplazados por el conflicto armado), el poblamiento de los barrios periféricos, además del marginamiento y la pobreza, los cuales propician la vulnerabilidad social y la informalidad.

Hasta mediados de los años setenta en Medellín no se oía hablar de la presencia de bandas delincuenciales. Estas surgieron con los primeros negocios del mercado de la marihuana. Esta inició entonces una red de tráfico que dio nacimiento a toda una organización para cuyo desarrollo, y para el control de determinadas zonas de la ciudad, el aparato armado resultaba determinante. Posteriormente, en la década de los ochenta, las bandas pasaron al servicio del cartel de Medellín. Su poder de intimidación se acrecentó al convertirse en intermediarios para los cobros de cuentas de los capos del narcotráfico, en especial de Pablo Escobar. Con el tiempo, las bandas se organizaron en "oficinas" cuyas funciones principales eran controlar los movimientos y las finanzas de los distintos grupos; finalmente, fueron cooptadas por las autodefensas, las cuales mantuvieron su rígida estructura de mando.

En Medellín también hicieron parte del conflicto armado las milicias financiadas por las guerrillas, autodefinidas como grupos de reacción.

⁹ Ver: Mario Velásquez, Medellín y sus violencias. Narcotráfico, milicias, bandas y autodefensas, en *Conflicto armado Medellín-Colombia. Comprensiones y acciones*, Medellín, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2006, p. 95.

¹⁰ Ibíd.

Desde el inicio de la década de los noventa, cuando el Ejército Popular del Pueblo (EPL) decidió negociar con el gobierno, no todos los grupos de milicias se reinsertaron; algunos prefirieron cambiar de bando antes que resignarse al anonimato. La disgregación, las divisiones internas y las oportunidades de reinserción explican por qué desaparecieron las milicias de las páginas de los periódicos.¹¹

En materia de desmovilización de actores armados al margen de la ley, Medellín y el Valle de Aburrá han sido escenarios de varios procesos de sometimiento a la justicia, los cuales se iniciaron en la administración Gaviria cuando, en mayo de 1994, se desmovilizaron 800 personas, aproximadamente, y se creó Cosercom, una cooperativa de seguridad conformada por ex milicianos, la cual resultó un rotundo fracaso. Entre 1995 y 2000, con el ánimo de reducir la criminalidad en algunas zonas críticas, se ensayó la firma de pactos. Para esto se contó con el apoyo de las autoridades municipales, por intermedio de la Asesoría de Paz y Convivencia; sin embargo, esta experiencia tampoco tuvo éxito, en parte por la intromisión de los paramilitares quienes comenzaron a actuar en Medellín a través de las bandas, y en parte por la relativa inmunidad de la que gozaron los sectores que se acogieron a los programas de Paz y Convivencia, 12 lo cual se tradujo en abusos que quedaron en la impunidad.

En 2001 el actor dominante era el Bloque Metro de las autodefensas, el cual tenía sus fortines en el suroeste, el oriente, el nordeste y el Valle

¹¹ *Ibid.*, p. 104.

¹² Según Mario Velásquez, las bandas "se convirtieron en los brazos armados de las Oficinas y en los canales de distribución de la subversión. Trabajaban calladamente, incluso se llegó a decir que gracias a las iniciativas estatales éstas habían reducido su fuerza; que los programas de Paz y Convivencia habían logrado la reinserción de muchos jóvenes en la legalidad. Todo lo contrario: se conoce de sectores que conformaron su banda rápidamente para acceder a los programas que ofrecía la Alcaldía, las mismas que una vez de haberlos usado siguieron como grupo organizado delinquiendo y apropiándose del nombre del programa para camuflar sus acciones. Otro aspecto curioso al momento de hablar de los programas de reinserción, tiene que ver con la legalización que se hizo de estos grupos. Por el hecho de participar en los programas, recibían noventa mil pesos mensuales y gozaban de cierta inmunidad en sus sectores, en los cuales la Fuerza Pública se veía maniatada para realizar operativos so pena de ser juzgada como violadora de los procesos iniciados". Velásquez, op. cit., pp. 105-106.

110 / RUBÉN SÁNCHEZ DAVID

de Aburrá. No obstante, en 2002 se produjo el enfrentamiento de esta organización con el Bloque Cacique Nutibara, dirigido por alias Don Berna. Ambos bloques hacían parte del complejo organigrama de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), en ese entonces el grupo paramilitar más reconocido, numeroso y organizado, cuyo radio de acción se extendía por todo el Valle de Aburrá y otras zonas del departamento de Antioquia. Según Mario Velásquez:

La incursión del Bloque Cacique Nutibara (BCN) se produce en paralelo con la del Bloque Metro (BM), sin embargo, con diferentes procedimientos. Ambos grupos lograron identificar los eje estratégicos para controlar la ciudad, con la diferencia que el BCN lo hizo más calladamente. No se conoce con certeza su origen; además no aparecían hasta el año 2002 como orgánicos de las AUC. En el contexto de la guerra, se confundían con el BN y se hablaba indistintamente de unos y otros.¹³

En 2003 el Bloque Metro fue derrotado y parte de su estructura fue cooptada por el Bloque Cacique Nutibara. Fue entonces cuando el alcalde Luis Pérez clausuró la Asesoría de Paz y Convivencia y puso fin a los pactos con las bandas.¹⁴ Posteriormente, el 25 de noviembre de 2003 se desmovilizaron 868 integrantes del Bloque Cacique Nutibara¹⁵, desmovilización que se enmarcó en el "Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz en Colombia", firmado el 15 de julio de ese año por el gobierno de Álvaro Uribe y el Estado Mayor Negociador de las AUC. Su objetivo era fortalecer "la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado". Se desmovilizaron así miembros de bandas que no tenían procesos por crímenes de lesa humanidad, en una experiencia piloto por medio de la cual se buscaba demostrar a la opinión pública que la desmovilización de las autodefensas era posible. A la par que se desmovilizaba el BCN otros bloques como el Héroes de Granada, el Élmer Cárdenas, el José Luis Zuluaga y el Héroes del Nordeste,16 fueron engrosando las filas de desmovilizados.

¹³ Mario Velásquez, op. cit., p. 112.

¹⁴ Jesús Balbín, "Una desmovilización con muchas preguntas", en: http://www.voltairenet. org/article121855.html

¹⁵ Colombia, Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

¹⁶ Jesús Balbín, op. cit.

3. La desmovilización en Medellín, una experiencia única

Así como el departamento de Antioquia aportó un número importante de hombres a las filas de las autodefensas, en la actualidad es la región del país que más desmovilizados ha recibido; de hecho, en Medellín se concentran alrededor de 4.000 desmovilizados, en su mayoría provenientes de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada, los cuales las autoridades han podido encuadrar mediante un modelo de reintegración adaptado a las condiciones de la ciudad.¹⁷

Tal como lo han planteado los estudiosos del proyecto de Medellín, existe una diferencia fundamental entre el conflicto que se vive en los campos y el conflicto urbano, puesto que en este último no solamente hacen presencia grupos orgánicos como las guerrillas y las autodefensas, sino bandas delincuenciales, "combos" y "parches" con los cuales no se pueden llevar a cabo procesos de negociación en los términos de las leyes de Orden Público y de Justicia y Paz.

Medellín da albergue a 4.130 desmovilizados, cifra que corresponde al 13% del total nacional para los diferentes bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia. Este número, muy superior al que registran otros centros de recepción de ex combatientes, se explica porque la mayoría de estos son oriundos de la ciudad, y en esta siguen siendo referentes importantes en sus lugares de residencia. A esta particularidad se suma el hecho de que la Corporación Democracia, creada como parte del acuerdo de paz entre el gobierno y los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC, el 10 de diciembre de 2003, agrupa la mayor parte de los desmovilizados de Medellín (principalmente del Bloque Cacique Nutibara y del Bloque Héroes de Granada). Entre las funciones de la Corporación está la de servir de vocera e intermediaria de los desmovilizados ante los organismos del Estado; diseñar, conjuntamente con el gobierno nacio-

¹⁷ Según los registros del la oficina del Alto Comisionado de Paz, el Bloque Cacique Nutibara desmovilizó 868 unidades, en 2003; el Bloque Héroes de Granada desmovilizó 2.033, en 2005.

¹⁸ Colombia, Alcaldía de Medellín, Programa Paz y reconciliación modelo de intervención de regreso a la legalidad, en http://www.medellin.gov.co

nal y la Alcaldía de Medellín, programas de seguimiento, desarrollo y apoyo al proceso de reinserción, así como las labores de seguimiento y control de las actividades de sus miembros.¹⁹

A pesar de que en Medellín los desmovilizados son oriundos de la ciudad (o tal vez por ello), de acuerdo con las encuestas realizadas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) entre agosto de 2004 y diciembre de 2005, al comienzo del proceso los desmovilizados fueron objeto de rechazo por parte de las comunidades; estas manifestaron temor y desconfianza por su presencia. Con el transcurrir del tiempo, y debido a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales y el acompañamiento de los ex combatientes, las comunidades receptoras se han mostrado menos prevenidas; sin embargo, la desconfianza ha sido remplazada por el resentimiento, en parte por la indignación de algunos sectores ante la impunidad en que quedarían delitos cometidos por los reincorporados y, además, por aquello que las comunidades consideran como un trato privilegiado hacia los desmovilizados, en razón de los beneficios y servicios que el Estado les brinda a estos.

4. Particularidades de la reintegración en Medellín

Indudablemente, la labor de reintegración implica generar oportunidades para aquellos que deciden dejar las armas, motivo por el cual la oferta institucional debe ser amplia y atractiva, para así hacer valer las ventajas de la vida civil.

Como fenómeno social y político, la reintegración es un acto colectivo; sin embargo, para que contribuya a romper el ciclo cultural de la violencia debe personalizarse y ello implica ayudar a las víctimas y a los victimarios a recuperar su salud mental y física, además de redefinir los mecanismos de socialización primaria. Con este propósito, y para responder efectivamente a los motivos que condujeron a numerosos jóvenes a hacer parte de grupos armados al margen de la ley, las autoridades municipales llevaron a cabo una encuesta con el apoyo de la OIM, la cual arrojó resultados insólitos. En efecto,

¹⁹ Colombia, Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Acuerdo de paz entre el gobierno y los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC, en: http://www.presidencia.gov.co

se reveló que el 23% de los encuestados había ingresado a las autodefensas por motivos económicos; el 25% por vengar la muerte de un ser querido; otro 25% por amenazas contra su vida y 7% por desavenencias con la familia, amigos o vecinos.²⁰

Resultados encuesta OIM ■ Otros 20% Conflicto con la familia, amigos o vecinos 7% contra su vida 25% Presencia del Estado

Fuente: Programa Paz y Reconciliación, Alcaldía de Medellín.

La misma fuente evidenció que el 35.2% de los encuestados se desmovilizó por necesidad de cambio; 34.5% por acceder a los beneficios del Estado; 18.6% por razones familiares; 6.2% con el fin de definir su situación judicial y 5.5% obedeciendo órdenes de sus comandantes.

iudiciales: 35,25

Resultados encuesta OIM

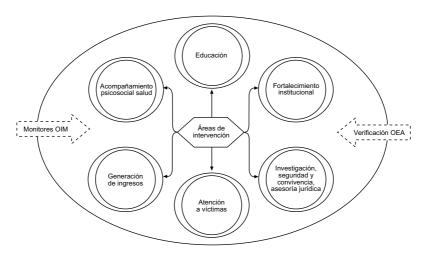
Orden de AUC: 5.47 Fuente: Programa Paz y Reconciliación, Alcaldía de Medellín. ²⁰ Colombia, Alcaldía de Medellín, Programa Paz y reconciliación, modelo de intervención regreso a la legalidad, en: http://www.medellin.gov.co

114 / RUBÉN SÁNCHEZ DAVID

Estos datos contradicen declaraciones hechas por ex combatientes entrevistados, quienes afirmaron mayoritariamente que habían sido concentrados la víspera de la desmovilización y habían recibido la orden de dejar las armas, a lo que accedieron por lealtad hacia sus superiores. También se puede corroborar la opinión de algunos observadores los cuales relatan cómo los mandos medios de las AUC invitaban a los jóvenes de las comunas de Medellín a sumarse a las filas de ex combatientes, para acceder a las prebendas ofrecidas por el Estado, sin que estas personas hubiesen hecho parte de la organización.

Ante la magnitud del reto que debió asumir Medellín en forma inconsulta, la administración municipal, en un principio reticente a repetir experiencias pasadas, decidió hacer frente al desafío planteado y concibió un plan integral orientado a la reintegración, reparación y reconciliación, con base en el compromiso individual de cada reinsertado. Fue así como se dio vida al modelo de intervención de regreso a la legalidad, el cual, además de contemplar la búsqueda de opciones laborales y productivas, considera como pilares importantes de la reintegración aspectos como la educación, el acompañamiento psicosocial, la asistencia jurídica, la salud y el fortalecimiento institucional.

Modelo de intervención de regreso a la legalidad



Fuente: Alcaldía de Medellín.

El programa hace énfasis en el aspecto educativo, pues de acuerdo con él se considera que antes de emprender su vida laboral cada desmovilizado debe tener un proyecto personal que lo convierta en ciudadano y miembro activo de su comunidad. Para ello, el proyecto realiza una serie de actividades con el patrocinio del Ministerio de Educación y el Sena, sin discriminar a los participantes de dichos programas por su condición de desmovilizados. Asimismo, el apoyo psicosocial tiene como propósito proporcionar atención psicológica a los reinsertados, a sus familias y a las comunidades receptoras, con el fin de promover procesos de reparación y reconciliación. No obstante, aspectos importantes del restablecimiento del equilibrio emocional como el tratamiento al estrés postraumático y problemas relacionados con la drogadicción, no son suficientemente considerados dentro de las actividades que desarrollan las psicólogas que tienen a su cargo esta tarea.

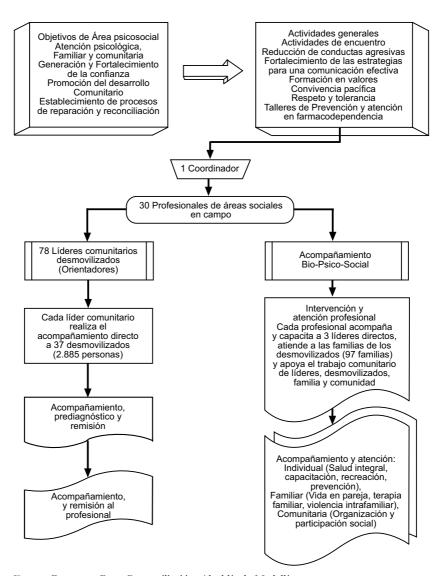
El llenar los vacíos constatados en el campo del apoyo psicosocial a los ex combatientes, sus familias y la comunidad, es tanto más importante cuanto que la Alta Consejería para la Reintegración Económica y Social ha acogido el modelo que se implementó en Medellín para replicarlo en el ámbito nacional.

El propósito último del programa es sentar bases sólidas para la convivencia pacífica, por medio de la construcción de elementos de identidad individual, el desarrollo de habilidades sociales, la creación de confianza y el fortalecimiento de la gobernanza.

Asimismo, es pertinente señalar que ante el sentir de la comunidad las autoridades municipales articularon al modelo *De regreso a la legalidad*, el programa *Diez mil jóvenes con futuro*, destinado a formar a un número igual de beneficiarios que no pertenecieron a grupos armados ilegales, en las áreas de formación técnica y cultural, al culminar sus estudios de educación secundaria. De esta forma, la alcaldía lanzó un mensaje destinado a hacer entender que permanecer en la legalidad también genera beneficios.

Modelo de acompañamiento psicosocial

Área de acompañamiento psicosocial



Fuente: Programa Paz y Reconciliación, Alcaldía de Medellín.

5. Enseñanzas del modelo de regreso a la legalidad

La experiencia de Medellín ha dejado enseñanzas valiosas, tan positivas que su modelo se ha convertido en un paradigma para el país, tanto por su concepción como por el compromiso incuestionable de las autoridades y los funcionarios con el éxito de una empresa con la cual se identifican plenamente. De hecho, la tasa de homicidios, un indicador que traduce en forma clara el estado de seguridad o de inseguridad en una zona, descendió fuertemente en la ciudad desde la implementación del proyecto, y este ha contribuido al anhelo de paz y convivencia de los ciudadanos.

Sin embargo, las cifras deben ser matizadas con base en el estudio de las condiciones en las cuales se desenvuelve el proyecto. De hecho, el análisis de las experiencias a las cuales se tuvo acceso durante el trabajo de campo desarrollado a lo largo de cuatro meses, entre diciembre de 2006 y marzo de 2007, revela una serie de aspectos que es importante tener en cuenta para mejorar lo existente. Durante este lapso se visitaron 13 barrios, se entrevistaron 41 personas y se organizaron 12 grupos focales.

8% 5% 11% □ Autoridades locales y gubernamentales □ Comunidades □ Desmovilizados □ Víctimas □ Organismos Internacionales □ Otros

Entrevistas en Medellín

En primer lugar, se debe destacar que si bien uno de los propósitos declarados del programa es favorecer la presentación de proyectos sostenibles, así como la vinculación de los desmovilizados al mundo

laboral,²¹ sin embargo, durante las visitas se constató un incremento de las actividades informales. Según algunos entrevistados, esto constituye un factor proclive a las actividades ilegales, particularmente al narcotráfico, el cual sigue siendo la mayor amenaza de la ciudad. En este sentido, cabe preguntarse si la formación que están recibiendo los desmovilizados es la adecuada para individuos que han estado acostumbrados a las armas y deben ser reintegrados a la sociedad.

En efecto, dado que la mayoría de los ex combatientes tiene un nivel de instrucción muy bajo, se requiere, en el marco de los beneficios sociales que se les brinda, fortalecer y mejorar el eje de formación y capacitarlos mejor para responder a las necesidades del mercado. Hasta el momento, un gran número de desmovilizados ha recibido cursos de panadería, confección, mecánica y otros destinados a enseñarles un oficio. En muchos casos los resultados han sido satisfactorios, pero el tiempo de aprendizaje es corto y para cumplir con lo proyectado los desmovilizados que hacen parte del programa acumulan cursos y diplomados, sin vincularse efectivamente a la vida laboral, lo cual genera decepción y desmotivación.

Respecto de los actos de reparación simbólica,²² los cuales en ocasiones organizan los reinsertados en sus barrios, como limpieza de cañadas, torneos deportivos, jornadas recreativas para niños y adultos mayores, etc., muchas veces no logran su objetivo, por cuanto no son asumidos concientemente por sus autores ni son percibidos como tales por las comunidades, las cuales no ven en estos actos intención alguna de reparar el daño causado, sino una continuación del trabajo social que desarrollaban las autodefensas en los territorios que controlaban para granjearse la simpatía de sus moradores. De ello se desprende la necesidad de promover el diálogo con la sociedad y la concertación entre las autoridades y las organizaciones constituidas

²¹ *Ibíd.*, p. 130.

²² Toda acción realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general, que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia, *Compilación normativa sobre Justicia y paz y proceso de desmovilización, reincorporación y reconciliación nacional*, Bogotá, julio de 2007, p. 511.

por los desmovilizados, para concretar los proyectos que estos diseñan junto con las autoridades locales. En este orden ideas, es fundamental mantener una comunicación fluida entre los entes administrativos y los líderes de los desmovilizados, para evitar suspicacias y malos entendidos provenientes de una información deficiente o de cambios en las decisiones ya tomadas. De hecho, los quiebres en la comunicación dan pie para que cundan la desconfianza y la incredulidad respecto de las promesas del gobierno, y para que las organizaciones de los desmovilizados pierdan el control que ejercen sobre sus miembros y hagan más difícil su seguimiento.

En este sentido, resulta fundamental mantener una comunicación fluida entre los entes administrativos y los líderes de los desmovilizados para evitar suspicacias y malos entendidos provenientes de una información deficiente o de cambios en las decisiones ya tomadas. De hecho, los quiebres en la comunicación dan pie para que cundan la desconfianza y la incredulidad con respecto a las promesas del Gobierno y que las organizaciones de los desmovilizados pierdan el control que ejercen sobre sus miembros y hagan más difícil su seguimiento.

En realidad, como es de dominio público en Medellín, no todo lo logrado hasta el momento en materia de reintegración en la ciudad puede atribuirse a las autoridades. Esto lo corroboraron algunos entrevistados para quienes la calma que vive la ciudad se debe a la voluntad de Diego Fernando Murillo, alias Don Berna, líder indiscutido de los antiguos bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada.

Tampoco puede perderse de vista que, a pesar de algunos avances, el proyecto carece del apoyo decidido del sector privado; además, la seguridad de los ex combatientes sigue siendo un obstáculo para una reintegración que garantice la convivencia ciudadana.

Otro elemento importante que se debe tener en cuenta, el cual se relaciona con el poder real de los desmovilizados en Medellín, es la presencia de estos en las juntas de acción comunal, en las cuales ejercen una influencia notable. A este respecto, puede afirmarse que la participación de los reinsertados en política es importante, por cuanto permite conocer e integrar sus puntos de vista sobre la vida local (en

principio), siempre y cuando sus estructuras, que tanto favorecieron actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico, se desmonten por completo y la coerción abra paso al diálogo civilizado.

Por último, no puede olvidarse que en un comienzo el proceso se desarrolló en forma inconsulta con la comunidad, por lo cual fue visto como una imposición, con la consiguiente incredulidad hacia quienes ejercieron violencia contra ella. En este sentido, se requiera más pedagogía dirigida a los ciudadanos, con el fin de que estos entiendan las implicaciones del proceso que se desarrolla, cuya meta es la reconstitución del tejido social y la democratización de la sociedad. Esta labor, empero, no dejará de ser inocua mientras el sector privado no acoja masivamente, y de forma decidida, a quienes depusieron las armas, con el propósito de convertirse en ciudadanos responsables, y prefiera mantenerlos en la marginalidad y fomentar en ellos el resentimiento, el cual lleva a muchos colombianos a dar la espalda a la institucionalidad.

En suma, el modelo de reintegración aplicado en Medellín constituye un avance extraordinario respecto de experiencias llevadas a cabo anteriormente en el país, en materia de desarme y desmovilización de alzados en armas. Sin embargo, dadas las particularidades y las condiciones que caracterizaron la dinámica del conflicto armado en Antioquia, y sobre todo en Medellín donde los actores eran fundamentalmente jóvenes vinculados a bandas y combos, el mismo no es reproducible en forma idéntica en todo el territorio nacional, habida cuenta de los actores que se desmovilizaron, la fortaleza institucional de los agentes involucrados en el proceso de reintegración y los recursos necesarios para adelantar los proyectos que, con acierto, identifican la experiencia de la capital antioqueña.

Bibliografía

Libros

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Corporación Unificada Nacional (CUN), Hogares de paso La Maloka. (2005). Desmovilización, un camino hacia la paz. Bogotá: Librería y Editorial Filigrana.

Alonso, M.; Giraldo, J. y Sierra, D. (2006). Medellín: el complejo camino de la competencia armada. En Justicia transicional: teoría y praxis. Bogota: Editorial Universidad del Rosario, pp. 435-465.

- Alcaldía de Bogotá, Fundación Konrad Adenauer. (2006). Reinserción, reconciliación y ciudades. Bogotá: Unión Gráfica.
- Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia. (2007). Compilación normativa sobre justicia y paz, proceso de desmovilización, reincorporación y reconciliación nacional. Bogota: Ministerio del Interior y de Justicia.
- Colombia, Procuraduría General de la Nación. (2006). Seguimiento a políticas públicas en materia de desmovilización y reinserción. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
- Duncan, G. (2006). Los señores de la guerra. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Fisas, V. (1998). Abordar el conflicto: la negociación y la mediación de conflictos. En Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona. Ediciones UNESCO, pp.181-226.
- Fisas, V. (2007). Anuario 2007 de procesos de paz. Escola de cultura de Pau. Barcelona: Icaria.
- Ruiz, J. y Vélez, B. (2004). Medellín: fronteras invisibles de exclusión y violencia. Medellín: Fondo Editorial de Estudios de Opinión.
- Specht, I. (2006). Juventud y reinserción. Working Paper. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Springer; N. (2005). Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz. Bogotá: Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Documentos oficiales

- Colombia, Concejo de Medellín (2004). Plan de desarrollo 2004-2007. Medellín, compromiso de toda la ciudadanía.
- Colombia, Gobernación de Antioquia (2004). Plan de desarrollo de Antioquia 2004 –2007.
- Colombia, Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) (2004). Estrategia de cooperación internacional: reincorporación a la civilidad. Propuesta técnica. Bogotá.

122 / RUBÉN SÁNCHEZ DAVID

- Colombia, Congreso de la República (2005). Ley 975 de 2005. Bogotá.
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2006). Diagnóstico de la política de desmovilización y reincorporación de ex miembros de los grupos armados al margen de la Ley 2002 2006. Oportunidades y retos para el futuro. Documento de circulación interna. Bogotá.
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos. (2002). Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual. Bogotá.
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2006). Lograr un país en paz. En Visión Colombia II centenario: 2019. Bogotá.
- Colombia, Departamento Nacional de Planeación (2002). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado comunitario. Bogotá.
- Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia. (2004). Programa para la reincorporación a la vida civil. Bogotá.
- Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2003). Acuerdo de paz entre el gobierno y los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC. Bogotá.
- Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2003). Análisis para la caracterización de la población susceptible de desmovilizarse. Medellín.
- Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). Desmovilizaciones colectivas de autodefensas. Estado de la reintegración. Bogotá.
- Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2006). Proceso de paz con las autodefensas, informe ejecutivo. Bogotá.
- Colombia, Presidencia de la República. (2006). Decreto 3043 de septiembre 7 de 2006. Bogotá.
- Colombia, Presidencia de la República (2005). Estrategia de cooperación internacional. Bogotá.

- Organización de Estados Americanos (OEA). (2006). Sexto informe trimestral del secretario general al Concejo Permanente sobre la Misión de apoyo al proceso de paz en Colombia (MAPP/OEA). Washington.
- OEA. (2006). Séptimo informe trimestral del secretario general al Concejo Permanente sobre la Misión de apoyo al proceso de paz en Colombia (MAPP/OEA). Washington.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos. (1997). Informe final del relator especial Luis Joinet, sobre impunidad y conjunto de principios para la protección y promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad.
- ONU, Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos. (1996). Informe del relator especial Theo Van Boven. Proyecto de principios y directrices básicos sobre el derecho de las victimas de violaciones graves de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario a obtener reparación.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). Informe nacional de desarrollo humano 2003: el conflicto callejón con salida. Bogotá.

Artículos de prensa y revistas

- El Tiempo. (2006). Proceso con los paras está en su momento más crítico. Noviembre 6.
- Fundación Ideas para la Paz, Revista Semana. (2006). Reconstrucción, reinserción y región. *Cuadernos del conflicto*. Septiembre.
- López, G. M. (2005). Medellín: ciudad nublada. Revista Foro. (55), 29-37.
- Pizarro Leongómez, E. (2004). Una calma aparente. Paramilitarización urbana. *El Tiempo*. Agosto 15.
- Quinche Ramírez, M. F. (2005). Estándares regionales e internos para los procesos de paz y de reinserción en Colombia. Revista Estudios Socio-Jurídicos. Agosto, 354-410.

124 / RUBÉN SÁNCHEZ DAVID

- Rangel, A. (2004). Las negociaciones en Ralito. Dilemas estratégicos. *El Tiempo*. 8 de octubre.
- Villarraga Sarmiento, Á. (2005). La política del gobierno de Uribe frente al tema de la paz. Revista Foro. (52), 9-22.

Recursos electrónicos

- Alcaldía de Medellín, Programa de Paz y Reconciliación. Modelo de intervención: Regreso a la legalidad. http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_ciudad/obj/pdf/pazyreconciliacion2.pdf (consultado en junio de 2007).
- Balbín, J. Una desmovilización con muchas preguntas. http://www.voltairenet.org/article121855.html (consultado en agosto de 2007).
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2006). Elementos para la construcción de una hoja de ruta. http://www.presidencia.gov. co/sne/2006/enero/17/ruta.pdf (consultado en junio de 2007).
- Corporación Nuevo Arco Iris. El Bloque Cacique Nutibara: La red. http://www.nuevoarcoiris.org.co/local/regiones1103.htm 16k (consultado en julio de 2007).
- Corporación Nuevo Arco Iris; Sanguino Páez, A. Reinserción y post-conflicto, lecciones desde la experiencia colombiana. http://www.nue-voarcoiris.org.co/local/Reinsercion-y-pos-conflicto.pdf (consultado en agosto de 2007).
- Corporación Nuevo Arco Iris; López, C. Del control territorial a la acción política. http://www.nuevoarcoiris.org.co/local/regiones1107.htm (consultado en agosto de 2007).
- Corporación Nuevo Arco Iris; Duncan, G. Reflexiones y propuestas sobre el fenómeno paramilitar. (consultado en agosto de 2006). http://www.voltairenet.org/article130265.html 50k
- Del Mar, M. Acerca de la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara en Medellín. http://www.prensarural.org/matilde20031125.htm (consultado en agosto de 2007).

- Fundación Ideas para la Paz; Puentes, F. Diagnóstico organizacional del Programa de reincorporación a la vida civil. http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_documentos/reincorporacion_a_la_vida_civil.pdf (consultado en julio de 2007).
- Fundación Ideas para la Paz; Universidad de los Andes; Mera, A. El dilema de la reinserción. http://www.ideaspaz.org/proyecto01/download/reinsercion_fip.pdf (consultado en julio de 2007).
- Fundación Ideas para la Paz; Universidad de los Andes; Vesga, N. Bases locales para la paz. http://www.ideaspaz.org/proyecto01/download/bases_locales_para_la_paz.pdf (consultado en agosto de 2007).
- Fundación Ideas para la Paz; Universidad de los Andes; Vesga, N. (Con)vivir con el enemigo: caminos hacia la reconciliación. http://www.ideaspaz.org/proyecto01/download/reconciliacion.pdf (consultado en agosto de 2007).
- Fundación Seguridad y Democracia; Garzón, J. C. Desmovilización del Bloque Héroes de Granada de las AUC. http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/DesmovilizaciónBloque-HéroesdeGranada.pdf (consultado en julio de 2007).
- Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Desarme, desmovilización y reintegración, guía teórica y practica. http://www.gtz.de/de/dokumente/sp-ddr-guia-2004.pdf (consultado en julio de 2007).
- International Crisis Group. Colombia: ¿hacia la paz y la justicia? http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?l=4&id=4020 (consultado en julio de 2007.
- International Crisis Group. Colombia: negociar con los paramilitares. http://www.icg.org/home/index.cfmid2302l4 (consultado en julio de 2007).
- International Crisis Group. Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿una meta viable?" http://www.icg.org/home/index.cfmid2901l4 (consultado en julio de 2007).
- Medios para la Paz. Reincorporación en Colombia. http://www.medios-paralapaz.org/index.php?idcategoria=2294 (consultado en agosto de 2007).